

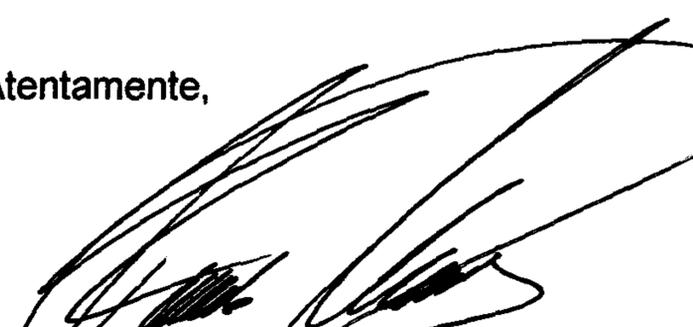
Guayaquil, Mayo 31 del 2009

**Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CIBELESA S.A.
Ciudad.-**

En mi calidad de GERENTE GENERAL, y; representante legal de la Compañía CIBELESA S.A., de conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes el informe anual de labores por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2008.

1. Los administradores de la compañía hemos dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en su escritura de constitución y en las leyes y en las juntas generales de accionistas.
2. Los objetivos de los administradores de la empresa están orientados a que la empresa continúe en marcha, aunque ; en el presente ejercicio que iniciaba sus operaciones ha estado inactiva.
3. Nuestra compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de accionistas, y las decisiones tomadas jamás han ido en contra de las leyes en el ejercicio económico que se informa.
4. Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son iguales a las del Libro Mayor y Libros Auxiliares de Contabilidad, las mismos se encuentran registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, las NEC y disposiciones establecidas por SRI y por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


**Ing. José Fernando Valdano Trujillo.
GERENTE GENERAL**

